



Expte.: 19543/2021

Asunto: Aprobación del proyecto de presupuestos para el ejercicio 2022 de la entidad "Ayuntamiento de Gáldar".

ANEXO DEL ESTADO DE LA DEUDA

El capital vivo correspondiente al endeudamiento financiero, se expone a continuación. Así mismo, tal y como establece el art. 177.5 del TRLHL "la carga financiera total de la entidad, incluida la derivada de las operaciones proyectadas, no supere el 25 % de los expresados recursos". Para el ejercicio 2022, dicha carga financiera asciende al 5,20% de los ingresos proyectados por operaciones corrientes.

	Capital	Capital vivo
Entidad Financiera	Inicial	31/12/2022
Préstamos ICO (pago a proveedores)	10.075.005,11 €	6.769.067,12 €
Banco Sabadell (operación agrupamiento)	10.075.005,11 €	6.769.067,12 €
Otras operaciones a largo plazo	6.180.283,00 €	717.867,55 €
Banco de crédito local	2.847.000,00 €	203.357,18 €
CaixaBank	1.502.530,00 €	310.509,05 €
CaixaBank	860.753,00 €	204.001,32 €
CaixaBank	970.000,00 €	0,00 €
TOTAL ENDEUDAMIENTO A LARGO PLAZO	16.255.288,11 €	7.486.934,67 €

Operaciones de Tesorería	5.085.000,00 €	1.300.000,00 €
BBVA (actualmente)	5.085.000,00 €	1.300.000,00 €

TOTAL ENDEUDAMIENTO A CORTO PLAZO	5.085.000,00 €	1.300.000,00 €
--	-----------------------	-----------------------

TOTAL DEUDA FINANCIERA VIVA	21.340.288,11 €	8.786.934,67 €
------------------------------------	------------------------	-----------------------

	2022
Deuda viva consolidada a 31 de Diciembre	8.786.934,67
Operaciones a corto plazo con entidades de crédito	1.300.000,00
Operaciones a largo plazo con entidades de crédito	7.486.934,67
Deuda con Administraciones Públicas (pago a proveedores)	0,00
Recursos Corrientes previstos Liquidar (2022)	26.691.648,45
Nivel a efecto del TRLRHL (art. 53.2-operaciones L.P.)	28,05%
Nivel a efecto del TRLRHL (art. 51-operaciones C.P.)	4,87%
	32,92%





**AYUNTAMIENTO DE
GÁLDAR**

En Gáldar (documento firmado electrónicamente al margen)

El Alcalde,

